

ONU: Asumen mandatos cinco nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad



Nueva York, 1 ene (RHC) Brasil, Gabón, Ghana, Emiratos Árabes Unidos y Albania asumieron este sábado sus puestos como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU por un período de dos años.

En junio del pasado año, estas naciones resultaron electas por la Asamblea General para el ciclo 2022-2023 y reemplazan de esta forma a Estonia, Níger, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Vietnam.

Desde este 1 de enero, Brasil, Gabón, Ghana, Emiratos Árabes Unidos y Albania ocupan sus puestos de miembros no permanente del Consejo junto a India, Irlanda, Kenya, México y Noruega.

De acuerdo con Prensa Latina, por primera vez, Albania tendrá un asiento en el Consejo, luego de atravesar varios conflictos políticos y étnicos.

El órgano de Naciones Unidas encargado de velar por la seguridad internacional está compuesto por cinco integrantes permanentes: Rusia, China, Estados Unidos, Reino Unido y Francia, que tienen poder de veto para aprobar o no las resoluciones.

Los 10 restantes son los asientos no permanentes, electos por la Asamblea General de la ONU para un período de dos años consecutivos. Los cupos de esos puestos se reparten de acuerdo a criterios regionales.

Actualmente, la mayor parte de los países integrantes de Naciones Unidas coinciden en que la composición del Consejo de Seguridad no resulta representativa ni refleja la cambiante realidad global.

Pero la reforma del Consejo –de gran relevancia para la organización multilateral– lleva un largo tiempo pendiente, si bien hace unos 20 años comenzaron las conversaciones sobre el tema.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/281507-onu-asumen-mandatos-cinco-nuevos-miembros-no-permanentes-del-consejo-de-seguridad>



Radio Habana Cuba